



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

para el abono, a cuenta de lo q. adende el dueño de
sta. propiedad por el ramo de Utensilio

Sobre entregar
el Depósito de los
Caudales de Propie-
dad de Utensilio de
Contribuciones de
Utensilio al Mi-
nistro de Hacienda

Esta Ciudad igualmente acordar fue el Deposi-
tario de los Caudales de Propie. D. Mateo Menas
como encargado del perteniente al ramo de Con-
tribuciones haya entregando al Ministro de
Hacienda de esta Plaza las cantidades q. se debe
bajo. Hecho interino hasta la total solvencia de los
cincuenta y dos mil y trescientos q. estan mandados
por los S. Intendentes de Valencia y Murcia se le
libren por el gasto q. se causó en las dietas de los Di-
putados de Coria, escritorio del Jefe Político y
Diputación provincial, q. han correspondido en
el reparto a esta Ciudad, y por ahora lo han
de veinte mil real. q. tiene en su poder, bajo el
concepto de q. al final pago se despache el compe-
tente libramiento de la total suma

Sobre Educacion
Publica

Viene un Oficio del Sr. Gobernador Político y
Jubilán de esta Plaza su fha. diez y seis del actual
por el q. tratada quanto se dice el Sr. D. Juan
Agustin de Varnategui, encargada como Chido de
la Real Chancilleria de Granada por el Sr. Regente
de ella, a consecuencia de Real orden para adqui-
rir los datos y convenientes necesarios a la for-
macion de un plan gen. de Educacion Publica por
lo respectivo a esta Provincia, y para el efecto acom-

